



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento  
y Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	4/5/18 Hs. 14:15
Numero:	343 Fojas: 6
Expte. N°	1048/1999
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO

**VOCAL:** Juan Carlos PINO

**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO

**VOCAL:** Tomás BERTOTTO

**VOCAL:** Juan Manuel ROMANO

**VOCAL:** Gastón AYALA

**VOCAL:** Hugo ROMERO

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 25/04/2018

**ASUNTO N°:** 243/2018.-

**EXPEDIENTE N°:** 1048/1999.-

**REFERENTE:** Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie aproximada de 50 m2 de la calle Cabo San Pio para ser incorporada al uso residencial en el Macizo 5A, Sección O.

**SEÑORES CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.**

*Convalidan el presente según Acta 03/2018:*

**PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO

**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO

**VOCAL:** Tomás BERTOTTO

**VOCAL:** Hugo ROMERO

Federico UNTO SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ricardo GARRAMUÑO  
Presidente de Comisión  
Planeamiento y Obras Públicas  
Concejo Deliberante

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público una superficie aproximada de cincuenta metros cuadrados (50m<sup>2</sup>) de la calle Cabo San Pío, para ser incorporada al Uso Residencial en el Macizo 5A de la Sección O, conforme al croquis que como Anexo I corre agregada a la presente.

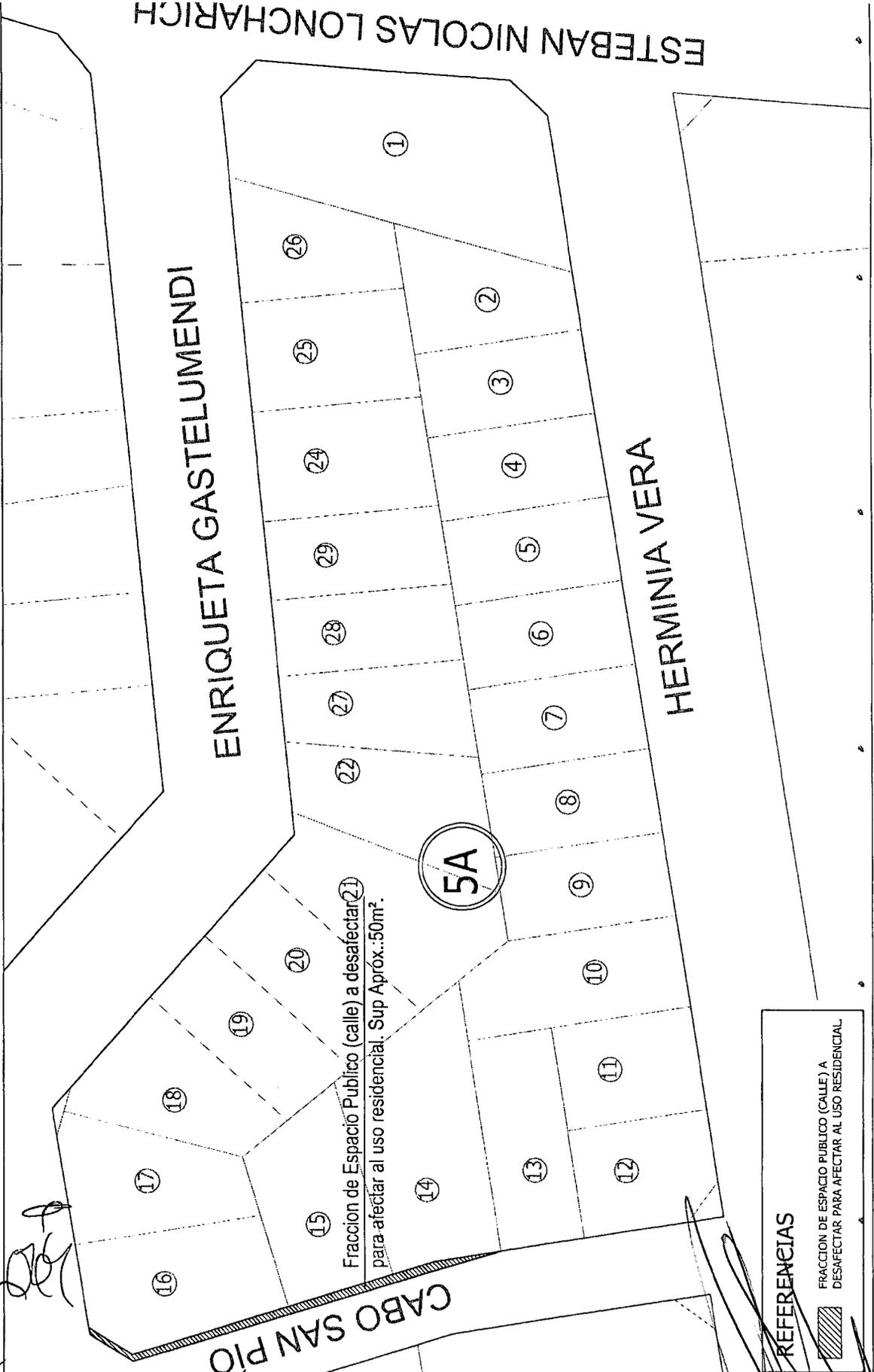
ARTÍCULO 2º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el Artículo 143º de la Carta Orgánica Municipal y el decreto CD N° 09/2002.

ORDENANZA MUNICIPAL N° \_\_\_\_\_ /2018.-  
SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_.-

*Federico*

**Ricardo GARRAMUÑO**  
Presidente de Comisión  
Planeamiento y Obras Públicas  
Concejo Deliberante

**Federico Julio SCHREINER**  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**REFERENCIAS**

FRACCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (CALLE) A DESAFECTAR PARA AFECTAR AL USO RESIDENCIAL.

 <p><b>MUNICIPALIDAD DE USHUAIA</b> SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>		
Tema: <b>ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN : SECCION O-MACIZO 5A.</b>	Proyecto:	Dirección: <b>D.G.D.U.A. y O.T.</b>
	Visado: Arq. PALACIOS G.	Fecha:
Plano: <b>ORDENANZA MUNICIPAL N° ..... ANEXO I</b>	Cartografía: Arq. SÁNCHEZ N.	Escala: <b>SVE</b>

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE  
Comisión de Planeamiento y  
Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 03/2018

## ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 25 días del mes de abril del año 2018, siendo la hora 11:35, en el Salón de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Hugo ROMERO por el PJ-FPV, Tomás BERTOTTO por el PRO y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.-----

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

Por el asunto 1625/2017 se encuentra presente el Maestro Mayor de Obras, Marcelo BARRIA, quien expone su situación, y se compromete a utilizar el terreno para la construcción de cabañas con fines exclusivamente turísticos. El presidente de la comisión, agrega que no se pueden llevar únicamente por las palabras y que considera necesario que en el proyecto quede plasmado por escrito.-----

Por otro lado, el concejal Silvio BOCCHICCHIO expresa que el Concejo Deliberante no es el responsable de autorizar una obra, ya que esta gestión corresponde a Obras Privadas de la Municipalidad, en tal caso, lo que no se comprende es si la construcción necesita para avanzar, una excepción al Código de Planeamiento Urbano.-----

Finalmente los concejales concluyen que el proyecto no está claro, por lo tanto es necesario consultar al CoPU a fin de poder continuar con el tratamiento del proyecto de ordenanza.-----

En cuanto al asunto 240/2018, se decide girarlo a conocimiento de bloque debido a que se pretende desafectar un espacio el cual no se especifica para qué fin se va a utilizar. Esta decisión se toma, para que el Ejecutivo pueda presentar un nuevo proyecto más específico.-----

Por otro lado los concejales deciden enviar una nota de comisión al municipio con el objetivo de informar que no se otorgarán excepciones, hasta tanto se reglamente la Ordenanza Municipal N° 5348, la que establece "gravamen por excepciones al código de planeamiento urbano".-----

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE  
Comisión de Planeamiento y  
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
244/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una fracción de 60 m <sup>2</sup> aproximadamente del espacio verde denominado como Sección O, Macizo 4c, Parcela 01 para ser afectada al uso privado.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja aprobar <b>PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.</b> Convalidan Los Presentes
243/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie aproximada de 50 m <sup>2</sup> de la calle Cabo San Pio para ser incorporada al uso residencial en el Macizo 5A, Sección O.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja aprobar <b>PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.</b> Convalidan Los Presentes
241/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie aproximada de 66m <sup>2</sup> de la calle Alcira Cabrera, para ser incorporada al uso residencial en el Macizo 4D, Sección O.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja aprobar <b>PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.</b> Convalidan Los Presentes
240/2018	Sr. Intendente Municipal	101/ 2012 Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie aproximada de 2370m <sup>2</sup> del espacio verde identificado como Parcela 08, Macizo 09, Sección G (Exp. DU 469/2018)	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja giro a <b>CONOCIMIENTO DE BLOQUE.</b> Convalidan Los Presentes
239/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del artículo VIII.XII.1.1 Venta y Servicios del Automotor - Vehículos y Maquinarias - Venta y Servicios, del CPU, a la parcela denominada como Sección G, Macizo 22, Parcela 03a (Exp. DU8810/2017 Bridge, Pedro Tomas).	<b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir las actuaciones a la <b>COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.</b> <i>Los concejales acordaron modificar el proyecto original: en lugar de una "excepción" se "autoriza" el cambio de uso.</i> Convalidan Los Presentes
187/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 558/2018 r/solicitud de excepción al CPU s/indicadores urbanísticos (frente y superficie - R3), J-32-3 Mora-Calchaqui.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
177/2018	Arq. Rodolfo Rojas	El señor Rodolfo Rojas informa que en el asunto 1312/2017 cometió un error en los datos catastrales informados, corresponde la nomenclatura catastral Q-6A-14.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja giro a <b>CONOCIMIENTO DE BLOQUE.</b> Convalidan Los Presentes
159/2018	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/reservar la nominación Canal Murray para la calle proyectada que se interna en el Macizo J-118B.	<b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir las actuaciones a la <b>COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.</b> Convalidan Los Presentes

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE  
Comisión de Planeamiento y  
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1625/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar la ejecución del proyecto "Cabañas con fines turísticos" en la parcela identificada como Sección U, Macizo 01, Parcela 9a uf.06 (Exp. DU 8061/2017, autorización de uso, prop: Mattenet/Caso).	Se resuelve enviar <b>NOTA DE COMISIÓN</b> invitando a Obras Privadas de la Municipalidad, con fecha a confirmar.
1327/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 1540/2017 r/pre adjudicar en venta -ad-referéndum del Concejo Deliberante- la fracción identificada en forma provisoria como Sección S, Sector A1 (a ser incorporada a la Sección O del Valle de Andorra), con una superficie de 4680 m2 a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación para la construcción de viviendas para sus afiliados.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja giro a <b>COMISIÓN N° 1</b> .
654/2017	Barrio la Cima	El señor Pedro Fernández, referente del B° La Cima, solicita se designe nombre a la calles y pasajes del barrio (adjuntan propuesta de nombres).	Convalidan Los Presentes <b>Dictamen Final:</b> Se aconseja giro a <b>CONOCIMIENTO DE BLOQUE</b> . Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes. -----

*[Handwritten signature]*

**Ricardo GARRAMUÑO**  
Presidente de Comisión  
Planeamiento y Obras Públicas  
Concejo Deliberante

*[Handwritten signature]*

Federico Julio SCHREINER  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"